COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 14 de julio de 2022.

ORDEN PARTICULAR Nº 379.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 08 de julio de 2022, que hace referencia a la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2022 "Adquisición de Vehículos de Uso Militar para Seguridad en Bases Aéreas" y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2022 "Adquisición de Vehículos de Uso Militar para Seguridad en Bases Aéreas"; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/2022 "Adquisición de Vehículos de Uso Militar para Seguridad en Bases Aéreas", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, a favor de la siguiente empresa:

- TOYOTOSHI S.A., con RUC 80003128-8, en los Ítems N° 1 y 3, por la suma de Gs. 1.383.130.000 (Guaraníes Mil trescientos ochenta y tres millones ciento treinta mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 1.383.130.000 (Guaraníes Mil trescientos ochenta y tres millones ciento treinta mil).

2°. Declárase Desierto el Ítem N° 2, basado en el Art. 30 Inc. "c" de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas "*por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante*".

3°. Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, TCnel DCEM OSCAR RAMÓN ARMOA AVALOS, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Cap JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA